

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO,  
CORRESPONDIENTE AL DIA 31 DE JULIO DE 2013**

En el Salón 2 dos de Unidad Administrativa "Basilica" de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día miércoles 31 treinta y uno de julio de 2013 dos mil trece, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de julio de 2013 dos mil trece, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Maestro Elías Rangel Ochoa y presidida por el Doctor **Leonardo Gatica Arreola** quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, **Director General del Consejo Municipal del Deporte**.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Buenos días a todos, muchas gracias por asistir a esta Sesión de Gobierno. Doy cuenta que se recibió oficio por parte del Presidente Municipal y Presidente de esta Junta de Gobierno, mediante el cual informa que de conformidad con el artículo 7 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien acudirá en su ausencia sólo por esta Junta de Gobierno y que gozará de todos los derechos y obligaciones establecido en el Reglamento citado, será el Doctor Leonardo Gatica Arreola, bienvenido».

El Doctor Leonardo Gatica Arreola en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Gracias, buenos días a todos, vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, correspondiente al día de hoy miércoles 31 treinta y uno de julio de 2013 dos mil trece, para el cual cedo la palabra al señor Secretario de la Junta de Gobierno, licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, quien se servirá en pasar lista de asistencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Gracias señor Presidente».

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Al inicio de la Sesión, el Doctor Leonardo Gatica Arreola en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **LEONARDO GATICA ARREOLA, ENRIQUE TORRES IBARRA, SERGIO ARMANDO VILLASEÑOR ESPAÑA, JESÚS EDUARDO MIRANDA SANTIAGO, J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN, GABRIELA LÓPEZ ALDRETE, EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO, VALENTÍN YÁÑEZ GONZÁLEZ, JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA, MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN, ROSA SEGURA FLORES**, con la ausencia del Regidor Héctor Javier Hernández González.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de quórum para sesionar.

Estando presentes el Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 31 treinta y uno de julio del año en curso, siendo las 10:00 diez horas, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

**“ ORDEN DEL DÍA :**

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 31 DE JULIO DE 2013.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2013 Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2013 AMBAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el Doctor Leonardo Gatica Arreola en funciones **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó «Queda aprobada por unanimidad la Orden del Día».

**ASUNTOS Y ACUERDOS :**

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 31 DE JULIO DE 2013.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el Doctor Leonardo Gatica Arreola en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos correspondientes».

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el Doctor Leonardo Gatica Arreola, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2013.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 26 veintiséis de junio de 2013 dos mil trece, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Queda aprobada entonces por unanimidad».

Acto seguido, el Doctor Leonardo Gatica Arreola en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora someto a su consideración el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 veintiséis de junio de 2013 dos mil trece, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Finalizada la votación, el Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Nuevamente queda aprobada por unanimidad».

Posteriormente, el Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno**, sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de acta, levantado con motivo de la Sesión Extraordinaria de fecha 15 quince de julio de 2013 dos mil trece, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Nuevamente aprobada por unanimidad».

Acto seguido, el Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora someto a consideración el contenido del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria con fecha 15 quince de julio de 2013 dos mil trece, nuevamente en votación económica y levantando la mano les pido manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 15 quince de julio de 2013 dos mil trece, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el Doctor Leonardo Gatica Arreola en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 30 DE JUNIO DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 30 treinta de junio de 2013 dos mil trece, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, para efectos informativos.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Presento los Estados Financieros de conformidad con la fracción IV del artículo 14 catorce del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; es decir, de manera informativa, para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Descentralizado, el cual fue entregado con antelación en sus oficinas».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, en uso de la palabra preguntó: «¿Por qué bajan los ingresos (...)?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Porque en Tabachines ha estado cerrada la parte nueva por remodelación, tiene poco más de mes y medio cerrada, pero esta semana ya va a estar lista.

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** preguntó: «Más o menos cuánto recauda Tabachines?».

A lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Es la que más recauda».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Como para hacer a la mejor hacer un estudio numérico en el sentido de que, lógicamente como es la más equipada y la más bonita, decir, -oye, a lo mejor, hay que (...) no más, vamos yendo poco a poco, uno, dos, este es proyecto y en tanto tiempo estaríamos ya generando».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Porque tiene mes y medio, ya prácticamente las canchas de fútbol están listas, nada más falta el área de aparatos de ejercicio, es lo único que hace falta, ahorita están pintando el de los "skatos" ya los arreglamos todo. No está cerrada la Unidad, está cerrada nada más el área nueva».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «En productos químicos farmacéuticos y de laboratorio ¿qué compran ahí?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Bueno, ahí va a ser todo lo de la alberca, los químicos»

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, en uso de la palabra mencionó: «¿Ya compraron productos y eso para la alberca?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «No, ahí lo que compramos fue para los cursos de verano, todavía no compramos para la alberca, compramos para cursos de verano y compramos para la Vía Recreativa».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** preguntó: «¿Y cómo qué compran?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Gasas, pastillas, vendas».

Autorizándose el uso de la palabra a la Maestra **Silvia Abril Guardado Aréchiga** Directora Administrativa y Financiera señaló: «Y también para futuros eventos que tenemos programados para tener un *kit* de primeros auxilios».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Comentar que nos auxilia mucho el OPD de Salud, nada más que como en la vía, en la vía si estamos nosotros con nuestros paramédicos».

El Doctor **J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN**, en uso de la voz comentó: «Es material de curación sencillo, elemental, ya en tratamientos médicos más serios ya serían en el área médica, entonces los paramédicos y su gente de COMUDE que acuden a eventos deportivos también tienen su propio material».

Continuando con el uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «El combustible, lubricantes y aditivos, digo este mes ha sido el que más alto ha salido en comparación con otros meses, ¿por qué subió?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Comentarles de manera rápida que nosotros cuando llegamos prácticamente no teníamos nada de desbrozadoras, ni nada, entonces una persona que está trabajando con nosotros se ha dedicado a repararlas, sobre todo ahora que es tiempo de lluvias que con una semana el pasto crece demasiado, es ahorita para todo el servicio de lo que es desbrozadoras principalmente; también para algunos vehículos quiero comentarles que cuando llegamos estaba parada una camioneta de tres toneladas, la acabamos de *hacer jalar* con un mecánico que tenemos ahí, entonces se necesitó mucho aceite para el diferencial y toda esta parte y también se va necesitar mucho aceite para la caja, y a parte hay un poco de aceite para lo que se vaya necesitando de los vehículos y para las herramientas de motor».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «En Servicios Generales, Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros Servicios, subió en comparación bastante con (...) digo \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 m.n.) en comparación de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) ¿qué se gasta en esta partida?».

Concediéndose el uso de la voz a la licenciada **Martha Iraí Arreola Flores** expresó: «Ahí va todo lo que es el servicio de vigilancia en las unidades, entra en ese rubro, también se incluyeron unas fianzas que estaban pendientes: la del Director General y la de Abril, la fianza anual y también entra servicios de impresión y reproducción, como volanteje para los cursos de verano».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Y para el próximo mes también saldrá ahí no tan alto porque contratamos un curso para la armonización contable entre los tres OPD's para que nos saliera mucho más barato el curso».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, haciendo uso de la palabra consultó: «¿Y en Servicios Financieros?».

Autorizándose el uso de la palabra a la licenciada **Martha Iraí Arreola Flores** expresó: «En Servicios Financieros, son los honorarios, ahí se está reflejando los

honorarios en parte del trámite que se hizo con la fianza, no es el 100 % cien por ciento de los Servicios Financieros, pero parte de lo que aumentó un poco ahí fue el servicio de honorarios, la persona que hizo el trámite de las fianzas».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Digo de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.) a \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 m.n.) ¿Y Servicio de Traslado y Viáticos que normalmente está en ceros?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Fuimos a la CONADE (Comisión Nacional del Deporte) Miguel Director Jurídico y yo, nos citaron para ver una situación de un Programa que no había sido cerrado, se llama “Municipio Activo” y acudimos, sí quiero comentar ahí, bueno, no sé si refleje, pero los viáticos los reintegramos, los viáticos no hubo costo, pero va a aparecer en el otro, solamente el avión, los gastos de estar ahí los solventamos el Director Jurídico y un servidor».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, en uso de la voz indicó: «Por mi parte es todo».

El Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Alguna otra intervención o pregunta, duda?».

No habiendo más oradores con respecto al tema de Estados Financieros, el Presidente de la Junta de Gobierno procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

#### V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

Turnándose el uso de la voz al Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** manifestó: «Dos cosas, primero; respecto del funcionamiento de las unidades (...) traen un programa de activación de unidades o recuperación, yo sí quisiera que pusieran énfasis en la unidad de Santa Ana, porque de unos dos años para acá se ha incrementado la violencia en Santa Ana, digo parte no nada más por el asunto de la unidad, sino que también el Centro Cultural cerró hace dos años y la unidad no está rehabilitada como para hacer ciertas funciones y fuera de estos dos lugares, prácticamente en Santa Ana no hay nada, no hay ningún otro espacio público para que se lleve a cabo alguna actividad; entonces a ver si se puede tomar en consideración señor Director, el que dentro de la rehabilitación se pudiese hacer porque sí hay una persona que cobra, pero cobra los \$3.00 (tres pesos 00/100 m.n.) entran, pero adentro toman, no se hace absolutamente ningún reporte y prácticamente la unidad no está en las condiciones como para que se genere alguna otra actividad deportiva al interior más que entrar y ser un lugar donde pueden tomar tranquilamente las personas, entonces el problema de Santa Ana en violencia si está muy complicado en este momento, la situación

que podría amortiguar un *poquito* es rehabilitando la unidad para darle las condiciones necesarias, eso es por un punto».

El Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Nada más para redondear un poco el punto, creo que usted conoce la situación en Santa Ana, me parece que tiene que ser un trabajo muy integral, no es nada más disminuir el costo, o sea, si disminuimos el costo, si se rehabilita la unidad no va a pasar nada por las condiciones precisamente de violencia. La unidad deportiva está prácticamente tomada por una de las *bandas* de la zona y por eso no asisten al lugar, no es nada más una cuestión de que no esté, de hecho la unidad se *cayó* porque la banda la tomó, no es al revés, entonces también ahí hay un punto importante a resolver, totalmente de acuerdo con usted, pero es algo mucho más allá, que nada más las acciones que pueda tomar COMUDE».

En uso de la voz, el Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** comentó: «Al respecto, me queda claro que se tendrían que hacer otras muchas cosas, lo hemos platicado aquí, de que el asunto de rehabilitar es, después que se le dé vigilancia, que estemos pendiente y otras tantas cosas porque se han rehabilitado como la de El Briseño que fuimos, vimos, la acaban de rehabilitar y se han robado todo, Santa Margarita, etcétera, etcétera. Sin embargo, este tema nos atañe aquí en esta parte de COMUDE y sobre eso mismo yo una vez le había comentado a Norberto, que algo que se tendría que hacer tocando el punto por ejemplo de seguridad, uno de los grandes temas en esto es que están descuidadas las unidades, digo, Tabachines se rehabilita y luego rompen la malla por un lado, luego no les pueden decir nada porque se agreden o cualquier otra cosa prácticamente y es la más vigilada, como que es el centro de atención donde hasta van a estar las oficinas centrales de COMUDE y aún así no se respeta al no haber una vigilancia y una coordinación, etcétera, etcétera, parte de esto y alguna vez lo platicaba, hay una parte en el área de Seguridad Pública de elementos de seguridad que no se dieron de baja, pero no están haciendo operativos, pero también le estamos pagando su sueldo cada 15 quince días. Llevamos con esta situación no más de 8 ocho meses que no se hace ni una cosa ni se hace otra; entonces creo que esta área de elementos que les seguimos pagando y erogando un gasto alto por parte del Ayuntamiento, a final de cuentas van de 8:00 ocho a 3:00 están en un lugar en la Academia donde no hacen prácticamente nada, y lo pongo en la mesa de aquí de COMUDE, se pudiese hacer hasta alguna situación donde en lo que se resuelve su situación, podrían comisionarlos a cada una de las unidades. Estas personas saben utilizar radios, saben claves, los conocen las propias unidades que andan dando vigilancia por la zona, defensa personal y otras tantas cosas y hasta por donde ellos mismos patrullaron, hasta los mismos delincuentes estoy seguro que los conocen a los elementos que andan por la zona. Si en el supuesto que van a seguir estando en un área de la Academia cobrando un sueldo por parte del Ayuntamiento, creo que podrían ayudarnos más tener uno o dos de esos elementos que están completamente parados, en algunas de las unidades donde existe algún tipo de foco rojo como éste que platicamos y otros tantos, donde podamos focalizar para poder rehabilitarlas; entonces lo pongo sobre la mesa que se lleven el planteamiento porque esto lo habíamos platicado hace tres meses y de tres meses a la fecha siguen igual, tres meses parados los elementos, digo si se va a dar de baja, bueno pues esa que sea la instrucción que se haga, pero si por algo van a continuar un tiempo más en esto, podríamos

utilizarlos porque si lo hubiéramos hechos desde un principio a lo mejor llevarían 10 diez meses algunas unidades vigiladas, entonces es otro de los puntos que pongo sobre la mesa abundando en el comentario que hace el Presidente ahorita de esta mesa, donde podemos por una parte entrarle como COMUDE a rehabilitar la zona y, por otro lado, tener un esquema de seguridad donde no nos pueden volver a ganar las zonas públicas la delincuencia, y no podemos partir de la base de que, pues nos la ganaron, porque a final de cuentas somos el gobierno y no podemos permitir que una *banda* nada más tan fácil nos la gane y *se nos caigan* las unidades porque si no, pues no vamos a poder caminar como sociedad, ese punto y; el último, aprovechando, saber si podríamos en algún momento analizar la plantilla de COMUDE, para efecto de que si la gente que está comisionada fuera de COMUDE es indispensable en los lugares en donde está, porque me queda claro que este director no ha hecho muchas de las comisiones que están y a lo mejor en su momento se requerían y a lo mejor en este momento podemos recuperar a muchos de los servidores que están en otras áreas para que regresen a reforzar el área del COMUDE porque en 10 diez meses a lo mejor se ha ido caminando lento por falta de personal y no podemos permitir que si nos falta personal y anda en otro lugar donde no se requiere y que este Organismo no camine, entonces nada más saber si ya tienen planteado el análisis del personal, si vale la pena todos los que están fuera de que pertenecen a COMUDE, si no como para tratarlos de regresar a COMUDE para que nos ayuden».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Si es persona comisionada fuera de COMUDE en general como organismo, es solamente una persona si no me equivoco, Salvador está comisionado a Comunicación Social y hay 8 ocho comisionados al Sindicato, es todo lo que hay, prácticamente todos los que hay sí están en la dependencia y a nosotros, si no me equivoco con la cantidad, tenemos nosotros 12 doce comisionados del Municipio al Organismo, ojalá nos autorizaran más comisiones del Municipio al Organismo, pero al ser un OPD genera un *poquito* de -ay, es que es el OPD, -cuando no hay ningún impedimento para hacerlo, pero si comentarles si necesitamos el apoyo o nos llega el apoyo aproximadamente 12 doce si no me equivoco empleados del gobierno municipal que nos apoyan en COMUDE. Hablando de las unidades Regidor, tenemos pensado en el próximo cabildeo de recursos federales, buscar la manera de ingresar esas unidades tradicionales, de más tradición vaya, en el Municipio como Zapopan, como Santa Ana, como San Juan de Ocotán, inyectarles un *poquito* de recurso, claro que es un recurso que no tenemos ahorita, pero vamos a buscar la manera de hacerlo, un ejemplo: ahí en Santa Ana, ni siquiera te piden que empastes la cancha, su problema principal siempre es el agua, porque el agua cuando llueve hace que la cancha no esté pareja, es prácticamente la petición más grande que te hacen, claro, tiene que venir con otras cuestiones más integrales para que también se avoque a atender a madres de familia, niños y toda esta parte, pero sí buscar meterle un *poquito* más de recurso a estas unidades que tal vez han sido un *poquito* más olvidadas, las más tradicionales, las más antiguas y sí buscar algún esquema por ahí. El Cabildo nos mandó un exhorto a nosotros como COMUDE y a Seguridad Pública para hacer un esquema o un programa de seguridad, o un proyecto de seguridad en las unidades. La semana pasada hablé con el Director General y tenemos pendiente, acuérdate que cuando entraste te comenté de esto, sé que por la cuestión misma de la entrega-recepción, ha sido complejo, pero espero nos des un *tiempito* para poder afinar esta parte. El trae más o menos también la idea que usted trae Regidor de, que habíamos platicado hace varios

meses, de que los policías que ahorita no están en calle, podrían mandarse tipo guardabosques como se maneja en Guadalajara a unidades y a parques; entonces voy a seguir presionando en esa parte y creo que sí es necesario que nos apoye Seguridad Pública mucho en esto; en verdad hacemos, de por sí el recurso que tenemos es limitado y por medio de gestiones, de patrocinios y del mismo esfuerzo del COMUDE y de lo que nos han ayudado ustedes como integrantes de la Junta y como Regidores, aquí quiero reconocer ante todos los de la Junta, que los Regidores apoyaron el Punto de Acuerdo para que estemos ya como oficinas centrales y como primera biblioteca deportiva pública del país que no sea de una escuela, se haga ahí en Tabachines, entonces agradecer y hacer público el agradecimiento de todos los empleados de COMUDE por autorizar que nos vayamos, vaya, que ahora si tengamos unas oficinas dignas para el COMUDE y habilitemos esto que es único a nivel nacional, una biblioteca pública deportiva, entonces agradecer primeramente al licenciado Enrique que fue el que subió el Punto de Acuerdo y a los Regidores, a la Regidora Margarita y al Regidor Juan Ramón por haber apoyado la moción del mismo y cuando estrenemos, allá vamos a ir a festejar las nuevas oficinas y si así lo disponen ustedes, celebrar las Juntas de Gobierno en los espacios que vamos a tener allá *ad hoc* para hacer las Juntas de Gobierno. Les decía, hacemos cosas con mucho esfuerzo y tal vez no están las unidades como quisieran que estén porque tenemos limitantes, pero lo poco o mucho que hacemos no dura. Comentarles que en Francisco Villa acabamos de ir a *darle una manita de gato* y se metieron, quebraron los vidrios, abrieron la puerta, quitaron los tatamis, entonces si está muy compleja la situación en las unidades. Nosotros no vamos a dejar de hacer actividades y buscar maneras de sumar a los ciudadanos en pro de cuidar sus espacios, pero si así lo ve la Junta de Gobierno y así lo ve el Presidente y sumándome a la Iniciativa que ahorita nos comentaba el Regidor Juan Ramón, pues a ver si podemos dirigir o poner a consideración dirigir un oficio, un exhorto a Seguridad Pública como Junta de Gobierno, para que nos sentemos lo más pronto posible a definir una estrategia que pueda coadyuvar en la mejora de la seguridad y el mantenimiento a las unidades».

El Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Lo sometemos a votación si están de acuerdo, alce la mano quien apoye el punto».

Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Nuevamente queda aprobado entonces por unanimidad».

Turnándose el uso de la palabra a la maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARILLO**, manifestó: «Comentarle, yo estoy a cargo de la Dirección de Educación Física, anteriormente, yo estaba como de sector en Zapopan, y precisamente yo llevaba a cabo mis eventos deportivos en esa unidad, tengo varios años que ya no se podían llevar a cabo y yo lo había comentado con Norberto, de hecho la inseguridad de Santa Ana Tepetitlán que los propios padres de familia cierran la unidad, no los dejaban ir, porque realmente los delinquentes ahí es muy complicado, yo creo que un elemento de seguridad no serviría sinceramente para nada. La pandilla como dice él, es muy fuerte ahí, de hecho las escuelas

ahí tiene un horario muy particular por como está la delincuencia en Santa Ana Tepetitlán. Entonces si creo que ahí ponerle un mayor énfasis en cuanto a seguridad».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la voz indicó: «Entonces no nada más mandar 1 uno, mandar 5 cinco ahí ó 10 diez».

La maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARILLO**, en uso de la palabra mencionó: «Yo creo que es mandar cinco, uno yo creo que hasta lo pondríamos en riesgo a ese elemento, por eso digo, yo que tengo en este sector o en Zapopan 20 veinte años de estar en Zapopan, y sí créeme que últimamente fue más complicada la situación en Santa Ana Tepetitlán y realmente no hay otro espacio para hacer actividad deportiva. A mí me preocupa en ese sentido el que los niños y los padres de familia no puedan hacer una actividad física en un espacio que es como decías: del gobierno. ¿Por qué? Porque si debemos de nosotros de promoverlo, pero sí creo que un elemento no sería suficiente Norberto, yo si ponerlo en consideración por esa situación, yo creo que sería bueno hasta que ustedes fueran y conocieran para que se dieran cuenta realmente de la situación».

En uso de la voz, el Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, mencionó: «Si de hecho, abundando la propuesta, el comentario fue un elemento, pero sobre esto se tendría que hacer un análisis de COMUDE que conoce las unidades y Seguridad que conoce los índices de violencia, y que para cada lugar determinen los que son necesarios, si se requieren 10 diez mandar 10 diez, digo a lo que vamos es de que estén parados en algún lugar a que estén los 86 ochenta y seis ahí y si con eso nos basta para recuperar, que estén los 86 ochenta y seis. La situación es tratar de hacer algo con lo que tenemos, con lo poco que tenemos como dice Norberto, si podemos ayudarnos de esta parte que mientras no se resuelva su situación, en el lugar donde están no sirven de mucho, pues podrían servir conforme a algún estudio que se realice en la mesa por parte de COMUDE y por parte de Seguridad que si se requieren y con la experiencia que algunos como usted tiene, decir si se ocupan 5 cinco manden 5 cinco y si en otra 1 uno, pues con 1 uno es suficiente y si en otra 10 diez manden los 10 diez hasta donde nos alcance; focalizar lo que hay a disposición de Seguridad que nos lo pongan a disposición de COMUDE y focalizar hacia dónde se quiere atacar y ver lo que se necesita coincidiendo con usted que a lo mejor 1 uno sería insuficiente, pero a lo mejor si mandas 8 ocho con eso se recupera, pero creo que eso sería un estudio que de una forma muy conciente se haga, pero podría ayudarnos por lo menos a recuperar 1 una, 2 dos, 3 tres, 5 cinco unidades, y lo que sea es ganancia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Yo me comprometo a ir a buscar el día de mañana o el viernes, al Director General de Seguridad Pública y pedirle fecha para empezar a ver este tema, avocarnos más a este tema y buscar una estrategia».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz indicó: «Yo creo que lo que se está tocando aquí es precisamente la llaga que tenemos que atacar desde un principio. Yo creo que cuando tengamos la junta con el Director de Seguridad Pública, valdría la pena, tenemos detectados cuales son las unidades deportivas con más riesgos, yo creo que hay que llevarle ya la focalización del grado de riesgo que tiene cada una de las unidades para poder trabajar sobre una base con un plan donde vamos a ocupar 2 dos, donde vamos a

ocupar 3 tres, sobre todo los fines de semana en Santa Ana no hay que llevar no 3 tres, ni 5 cinco, los que estén desocupados. Nosotros en lo particular, en lo personal le mandamos un oficio al Director de Seguridad Pública donde le estamos diciendo que en esas 10 diez unidades deportivas le estamos pidiendo que por favor hicieran rondines los fines de semana, pero no nada más por fuera de las unidades, que se bajaran los elementos y que hicieran un recorrido por dentro porque adentro es donde están los *malandrines*, no están a fuera, de nada sirve que anden vuelta y vuelta, entonces todo esto tenemos que hacérselo notar al Director de Seguridad Pública, para hacer un plan de trabajo para que de esto vayamos recuperando esos espacios que están en poder de la delincuencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Nosotros hemos mandado oficios muy puntuales en referencia a lo que nos han dicho los recaudadores y los de mantenimiento, diciéndoles prácticamente hasta horarios de a qué horas están, qué hacen, sí hemos recibido respuesta, pero vaya, necesitamos algo permanente más que esporádico».

El Doctor Leonardo Gatica Arreola en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Yo quisiera poner algunos puntitos más en la mesa, digo yo voy de paso, yo nada más estoy aquí hoy, pero si me gustaría plantearles esto, en el caso de Santa Ana y de las unidades deportivas que en general están en *focos rojos*, algo que creo que es importante no es nada más concentrarse en la unidad deportiva, en todas estas zonas llámese Tabachines, llámese Santa Ana Tepetitlán, lo que me ha tocado vivir, he tenido la oportunidad de trabajar con la gente, con los chicos de esas zonas, y lo que me ha tocado vivir es que hay muchos chicos que están ávidos de actividades deportivas, no necesariamente dentro de la unidad deportiva, me decían: -es que hace mucho tiempo hubo una carrera y estuvo *padrisima* y eso ayudo a que los *chicos*... -se requiere una recuperación no de la unidad deportiva, de la calle de esas colonias. En el caso de Santa Ana Tepetitlán, tenemos detectadas más de 8 ocho bandas fuertes, y uno cruza una calle y ya es territorio de otra banda, hay bandas por cuadradas. Hay guerras *campales* donde hay 150 ciento cincuenta *chavos* involucrados. Imagínense a 150 ciento cincuenta *chavos* en una noche agarrándose a pedradas y rompiendo los vidrios de todas las casas y no nada más los *chavos*, los papás de los *chavos* salen también a *darse*, contra los papás de los otros *chavos*, esa es la situación por ejemplo en Santa Ana Tepetitlán, esa yo creo que es de las peores zonas y dé los problemas más fuertes porque además la unidad deportiva está construida en una zona de alguna manera no idónea porque tiene una sola entrada y es una *callecita*, entonces hay que entrar por una calle completamente aislada, entonces cualquier *banda* que cierre esa calle, pues ya cerró estoy y cualquier problema que haya en la unidad deportiva, no tienen forma de escaparse de ahí, o sea, si hay una familia ahí jugando y de repente se arma ahí un (...) queda atrapado ahí, entonces hay una serie de factores que complica mucho el uso del área deportiva, que evidentemente se tiene que rescatar y creo que las acciones, y pueden ser acciones de bajo costo y de gran impacto, el organizar algunas actividades deportivas en el barrio, al interior del barrio puede funcionar muy bien para empezar a romper este tipo de fricciones que hay tan fuertes entre los jóvenes. La gran problemática es la gran deserción escolar que tienen, es altísima, entonces tenemos *chicos* de 14 catorce años, de 13 trece años que dejan la escuela, algunos se van a trabajar, la mayoría en Santa Ana son trabajadores de la construcción, pero son adolescentes, son adolescentes que se van a la *chamba* y regresan a las 6:00 seis de la tarde, y tienen ganas de

estar con sus *cuates*, entonces a las 6:00 seis, 7:00 siete de la noche salen a la calle, uno va a Santa Ana Tepetitlán y puede caminar uno a las 11:00 once de la noche con cuidado, pero hay mucha gente, hay muchos niños, está plagado de *chavitos* de 7 siete años, de 8 ocho años a las 11:00 once de la noche, es una vida nocturna bien interesante, y la razón es esa, muchos de los *chicos* se están saliendo de la escuela, van a trabajar y la hora que tienen para jugar y el espacio recreativo que tienen es la calle, no hay otro. Mi punto tiene que ver, tendríamos que estar pensando en programas mucho más ambiciosos, con muchas más aristas pues, y sobre todo pensar más allá de las unidades deportivas, yo sé que las unidades deportivas es un punto muy importante, pero no se van a recuperar las unidades deportivas si no se recupera la calle y la seguridad de la gente para transitar, así de simple. La gente no va a ir a las unidades deportivas si no tiene la seguridad para caminar en la calle e ir a las unidades deportivas. Creo que COMUDE y creo que las actividades deportivas y recreativas que pueden ofrecer son una herramienta muy importante para recuperar la calle, no nada más las unidades, entonces eso se los dejo ahí como una observación, porque creo que va mucho más allá la problemática sobre todo en estas zonas de muy alto riesgo».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Y que en este tipo de colonias o unidades también tienen que intervenir otras instancias de gobierno. El Briseño, la de Atemajac, ahí tiene que entrar la federal, ni siquiera la municipal, está bien complicado, en específico yo hablo de estas dos, hay un equipo de fútbol americano con el cual llegamos a un acuerdo, se llama Cardenales, ellos entrenaban en El Briseño y la última vez que hablé con él, mataron a dos afuera; entonces, nos pusimos de acuerdo, fueron a otro espacio, es una actividad muy bonita lo que es fútbol americano que congrega muchas familias en los entrenamientos, pero si hablo en específico en estas dos, las demás también están muy peligrosas, pero ahorita yo hablo de éstas, que si se necesita también involucrar a otras órdenes de gobierno, creo que al momento de estar viendo ahí en Seguridad Pública, pues tendrán que hacer los enlaces o las conexiones necesarias con la federación y con el Estado. En lo que ve a cuestiones de prevención del delito, estamos muy adelantados bueno, Leo más o menos conoce el contexto, pero lo conoce más que la gente que está ahí en Coordinación de Gabinete y ahora con David Mora, hay \$42'000,000.00 (cuarenta y dos millones 00/100 m.n.) aproximadamente que se van a estar aplicando para hacer acciones de prevención del delito, entre el DIF, Desarrollo Social, COMUDE, Seguridad Pública, Cultura, entonces está parte como dice Leo, si tiene que ser más integral y si lo tienen ya visualizado, entonces esperemos que estas acciones que vamos a hacer con este recurso y con el recurso municipal que ya está, podamos no solamente ir por las unidades, ¿si hay cuestiones complejas en las unidades?, sí lo hay y bueno, tendremos que estar afinados todas las dependencias aquí, hay muchas dependencias: hay dependencias estatales, hay dependencias municipales, hay Regidores, hay ciudadanos, entonces si tenemos que hacer una sinergia para, primero *bombardear* esto de ideas y sobre las ideas las acciones».

En uso de la palabra, la maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARILLO**, mencionó: «A mí algo que me funcionó en su momento, como decías, de, a nosotros nos tocó en un evento deportivo mataron a uno ahí delante hasta de los niños y para los niños de la propia colonia ya era normal el que –ah, si lo mataron, -pero nadie se metió, nadie hizo nada, y bueno yo llegué a negociar con la “*banda de los pañales*” porque era un ex alumno como el que la dirigía y con los “*cholos*” y decirles, -oye, déjenme nada más hacer mi

evento, o sea, yo nada más pido por los propios niños -y eran muchachitos de 14 catorce años que ya eran los líderes de esas bandas y ya traían pistola. Yo hablé con una mamá de ellos y me dijo: -no, pues si usted puede hablar con él, a mí no me hace caso -y era su hijo de 14 catorce años y la mamá le tenía miedo; entonces yo cuando fui a su casa, me llamaba mucho la atención, dice: -él llega aquí a la hora que quiere -todos les tenían miedo, o sea, a un niño de 14 catorce años ya le tenía miedo toda la comunidad, entonces lo que tu acabas de decir, créanmelo que sí, yo que ahí tengo tanto tiempo, sí debe entrar una fuerza más y permanente, porque lo que pasó en El Briseño es, que después ellos se fueron para Santa Ana Tepetitlán y son como 10 diez bandas, y el primero que la gana y están adentro, o sea, no están afuera, ojalá estuvieran afuera porque llegas, los agarras y vámonos, están adentro y están tomando y ojalá nada más estuvieran tomando. Entonces sí creo que la problemática ahí la tenemos que atacar más de fondo y si tenemos que platicar con las bandas, es también hablar con las bandas y decirles en un momento determinado. Habrá quién te escuche, habrá unos que ni siquiera nos *pelaron*».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Y lo importante también es prevenir, es hacer acciones para que no más niños, que eso es algo importante que sí podemos hacer ya COMUDE y las demás dependencias como el DIF, Desarrollo Social, vamos haciendo lo que sí podemos hacer, prevenir, blindar a los *chicos*, a los que no están ahorita ahí metidos. Bueno más adelante vamos a hacer unas actividades, estamos haciendo lo de los eventos barriales y estamos teniendo mucho éxito, estamos preparando ya para en estas dos semanas si no pasa nada fuera dé, anunciar una estrategia deportiva muy agresiva que vamos a tener que son los torneos barriales, en este año va a ser exclusivamente de fútbol, pero el siguiente año nos vamos a meter a básquetbol, a voleibol, donde vamos a atacar 8 ocho zonas. Está dividido el Municipio en 8 ocho zonas, luego se los vamos a presentar, cada zona tiene cuando menos 20 veinte colonias y se hace un evento deportivo, en este caso les comento de fútbol durante dos meses donde vamos a tener a los *chavos* ahí jugando. La convocatoria va para 500 quinientos equipos, pero tenemos casi la seguridad que vamos a superar por mucho esa meta que tenemos, entonces sería el evento barrial vaya, más grande del Estado y lo vamos a sacar bien y es precisamente para esto, blindar a los *chavitos*, darles espacios de expresión, darles espacio donde puedan desarrollar toda la energía que hablaba Leonardo, que si no la causamos por un buen curso se van a ir por otro, entonces eso si es lo podemos hacer de ya y coadyuvar con las instancias de Seguridad para tratar de en la contención si a ayudar en lo que está en nuestras manos, pero si ahorita es de ya, nosotros estamos haciendo cuestiones para poder evitar que muchos *chavos* vayan y caigan a estos *grupitos*, en estas *banditas*».

Turnándose el uso de la palabra al Doctor **J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN**, señaló: «Otro punto, si es que terminó éste, fíjense que a esta Junta de Gobierno quiero comentarles que el miércoles anterior, hubo una reunión respecto al dengue por la temporada, la Secretaría de Salud está preocupada por el brote que pueda presentarse sobre este problema. El tema que se trató el viernes anterior, convocado por el Director Administrativo de Edificios Públicos del Municipio».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Administración de Edificios, Misael ha de haber sido, Misael Ayala».

Continuando con el uso de la palabra, el Doctor **J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN**, manifestó: «Misael y Bocanegra. Total, que se convocó a todos los representantes y responsables de los edificios y se trató el tema, es un enfoque de previsión, entonces si esta Junta puede extender esto a la descacharrización en sus áreas, sobre todo en las unidades deportivas donde se acumula agua en botes, en llantas, lo que pasa es que viene más fuerte, porque ya son 4 cuatro tipo de virus y pues, si uno se enferma con un piquete de un mosquito hembra de un tipo de virus de los 4 cuatro, queda inmunizado, pero si le pica un mosquito que tenga el virus número 2 dos, ó número 3 tres ó número 4 cuatro se vuelve a enfermar y lo peligroso es que si uno se enferma la segunda o tercera vez, cada vez se hace más grave y el hemorrágico es el más peligroso; entonces si se previenen, pues es mejor. Se transmite de mosquito a hombre, un enfermo le pica un mosquito, ese mosquito le puede picar a una persona sana y enfermarlo, pero de persona a persona no se transmite, es por piquete de insecto, si podemos hacer algo por prevenirlo en las unidades deportivas, yo pienso que es importante, esa es mi participación.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Yo bajo esa instrucción al área de Mantenimiento para que se avoquen a revisar las unidades. Por cierto, vamos a empezar una acción con Protección Civil para revisión de todo lo de los juegos infantiles por lo sucedido en Ixcatán si no me equivoco, que no fue en una unidad deportiva, pero como medida de prevención vamos a hacer una revisión de las área infantiles de las unidades junto con Protección Civil y podemos avocarnos a revisar a esta parte y si quisieran por parte de la Secretaría de Salud o por parte de con ustedes mandar una persona que se avoque a este *grupito* de revisión de unidades, pues con todo gusto».

El Doctor **J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN**, en uso de la palabra, comentó: «Se está trabajando conjuntamente con la Región Sanitaria X, estamos trabajando, ellos traen brigadas para fumigar, pero aparte la medida principal, pues es no dar oportunidad de que pongan sus huevecillos los mosquitos, es más triste estar enfermo que tratar de evitar que se propague».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Nos sumamos a eso y hoy mismo bajamos la instrucción al área de mantenimiento».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz mencionó: «Bueno, ya vimos las cosas tristes ¿verdad? Yo únicamente quiero hacer uso de la palabra para felicitar a todos los integrantes del equipo de COMUDE, especialmente a su Director».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Gracias».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, haciendo uso de la voz manifestó: «Por el éxito de la Carreta Extrema que se llevó a cabo el domingo pasado, en lo personal creo que fue una carrera muy bonita, yo nunca había visto una de esas, y el reunir más de 1,200 mil doscientos competidores, yo creo que es algo que no cualquiera lo puede hacer, pero como en todos lados hay cosas bonitas, cosas buenas que podemos ir mejorando, no sé si valdría la pena que se *pellizcara* por ahí algo de recursos del presupuestos para que en estos

eventos especiales que son, pues muchas veces pasan a la televisión, pasan a la prensa y todo el equipo de COMUDE que participa en esta organización, la verdad es que no luce porque no los identificas, valdría la pena alguna chamarrita ligera, algún rompevientos, algo que se viera realmente que se está haciendo por parte de, entonces ahí se los dejo de tarea».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** consultó: «Ya adquirimos algunos playeras licenciado. ¿Cuántas playeras tenemos en almacén Abril, son de algodón pero las playeras de COMUDE?».

Concediéndose el uso de la palabra, a la maestra **Silvia Abril Guardado Aréchiga**, Directora Ejecutiva, Administrativa y Financiera señaló: «Fueron 300 trescientas más o menos, menos las que les dieron a los prestadores de servicio social para cursos de verano, han de ser como 240 doscientas cuarenta más o menos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «A parte teníamos pensado otorgarle a los trabajadores las playeras que nos quedaron del Medio Maratón que todas dicen COMUDE y están bonitas, pero sí buscar, ya estamos buscando patrocinios a ver si hay alguna empresa que nos pudiera patrocinar algunos uniformes, pero creemos que si es necesario; al área de Mantenimiento y de Recaudación los dotamos como de un tipo gabardina impermeable para las lluvias, donde está el logo del COMUDE, es más, llegaron y las regresé. Con logo de COMUDE y que diga el área dónde está, porque como dice, es justo que se vea lo que hacemos porque a veces la gente no sabe cuántas (...) cosas, pero sí, eso es prioridad».

En uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «Traigo unas fotos que son de dos eventos que no organizó el COMUDE, pero participaron deportistas de Zapopan, y creo que también se debe de (...) fue en Florida el Campeonato Panamericano de Natación».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Habíamos comentado que apoyamos a la escuelas Acalli que está en Municipio con unas playeras y unas lonas, estas competencias fueron en Estados Unidos ¿verdad?».

La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** señaló: «En Florida».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** en uso de la voz, comentó: «Hubo logros importantes y bueno, se vio COMUDE Zapopan en este Campeonato Mundial».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz mencionó: «Norberto, a esto me refiero, qué diferencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Cuántas medallas ganó usted señora Rosa?».

En uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «Esta chica creo que ganó tres de primer lugar en el Panamericano».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Y usted?».

La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES**, en uso de la voz indicó: «Yo gané 5 cinco en el Nacional, pero el nivel no es el mismo, pero ya tengo en mente ir al mundial y ahí sí, Zapopan, en Montreal, Canadá, espero que para entonces me den una playera a mí que diga COMUDE».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Como dice el licenciado Enrique, vaya no es el dicho más bonito pero “*el que no enseña, no vende*” tenemos que hacer ver el gobierno trabaja y no nada más está recibiendo su cheque como la mayoría se imagina».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la palabra expresó: «Que se vea el equipo».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Si comentarles, como pueden ver a Alejandra, esas playeras ellas las compraron, casi la mayoría de los que están aquí tenemos playeras de COMUDE y las hemos comprado nosotros; entonces en verdad hay mucha gente muy comprometida que ha comprado sus playeras, sabemos que no todos tienen la posibilidad de hacerlo, pero si licenciado cuente con ello que vamos a buscar en corto plazo estar uniformados. Felicidades señora Rosa».

En uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «Las dejo para la historia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Para subirlas a la página».

El Doctor Leonardo Gatica Estrada, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Alguna otra intervención? entonces señor Secretario le cedo la palabra».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Igual, como cada Junta de Gobierno, las actividades que podríamos destacar un *poquito* más de lo que hicimos este mes de junio. Esta fiesta barrial, insistimos, ya no se llama fiesta barrial, se llaman eventos barriales. Fue el 12 de junio. Lomas de Tabachines, esta unidad está a un costado de donde fue la inundación de la Martinica, es una unidad que precisamente se le invirtió recurso federal el año pasado en el Programa de Rescate de Espacios Públicos, ha sido ya bandalizada, entonces nos dimos a la tarea de hacer acciones en esta unidad, la verdad está muy bonita y poco utilizada, aproximadamente fueron 400 cuatrocientos la mayoría son niños, yo creo que había 350 trescientos cincuenta niños y 50 cincuenta papás, nos ha dado mucho gusto ver presencia de padres de familia y les he pedido eso, tomen fotos donde también se vean los padres de familia. Un padre de familia que está al pendiente de su hijo en un evento de estos, va a estar al pendiente de su hijo habitualmente a lo largo de su vida.»

Conseguimos hidratación, eso no le cuesta al COMUDE, recibimos de manera gratuita. Hacemos acciones para las mamás para que bailen y se entretengan, no nada más estén viendo a los *chicos* jugar. Del mismo recurso del COMUDE compramos pintura, mandamos a hacer hojas y los niños pintan, también hay acciones o actividades lúdicas, tuvimos si no me equivoco, aproximadamente casi cerca de 20 veinte equipos de niños, eran equipos de 7 siete niños, desde niñas, también participando en los equipos junto con los niños, en verdad fue un evento muy bonito. Esta es una de las acciones que hacemos para invitar no solamente a una colonia, sino a las colonias que están alrededor de una unidad deportiva, sabemos que no todas las colonias tienen unidades deportivas, entonces tenemos que sumar y esto nos sirve también para que convivan las colonias. Esta es una unidad que estaba administrada o estaba en comodato de la asociación vecinal, la asociación vecinal la dejó, ya estaba bandalizada, nos metimos para darle una arreglada y bueno, tuvimos también aproximadamente 400 cuatrocientos *chavitos*, es una unidad muy bonita, pero que bueno, ya había sido bandalizada y también fue hecha con recursos del Programa Federal o remodelada en el Programa Rescate de Espacios Públicos, y como les digo, lamentablemente también fue bandalizada y entramos al rescate de la misma. Es una unidad si no me equivoco, que no tenemos en administración como COMUDE, que no estaba en el padrón que se votó y nosotros nos metimos a *darle una manita de gato* y a empezar a hacer actividades, como ustedes pueden ver, entonces era una selva. También ya les digo a los de mantenimiento, necesitamos tomar fotos del antes y del después si no, la gente va a pensar que eso se hizo sólo o que lo hizo "x" persona. Lamentablemente no tenemos fotos de cómo estaba, pero esta unidad estaba abandonada. Comentarles que nuestro equipo femenino, del entrenador Clodoaldo, son bicampeones de la liga córdica, fueron invictas, sin un sólo gol en contra en toda la temporada. En éste ganaron 2-0 dos, cero, pero en la semifinal si no me equivoco la ganaron 9-0 nueve, cero y vaya, son bicampeonas; igual yo lo comenté con el Presidente Municipal y ahora se lo comento a ustedes y se lo comenté si no me equivoco al licenciado Enrique, hacerles un reconocimiento si se puede en el Cabildo, si no cuando menos en Presidencia, ahí habilitamos un espacio para reconocer a las *chavitas*. En verdad, había más padres de familia que niñas que juegan, o sea, iba el papá y la mamá, eso está muy bonito. Tienen porras para lo que no se imaginan, para todo tienen porras, para la que se cae, para la que mete el gol, en verdad es un ambiente muy bonito. Esa *chavita* a mí me regaló una medalla, ahí la tengo. Esta *chavita* es la campeona de goleo y la mejor jugadora de todo el torneo. Le ganamos al Colegio Subiré, ahí es un Colegio privado que tiene buenos entrenadores, tiene buenos campos. Ellas entrenan en una unidad y bueno, creo que el nivel deportivo es muy bueno».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** expresó: «Sobre esto, las veo chicas como de 11 once ó 12 años, pero por ejemplo, no sé si y es como pregunta porque lo desconozco, si se pudiese a través de un contacto, viendo la capacidad de las niñas, como con alguna Selección Jalisco, si es que existe juvenil, digo, a lo mejor la Federación Mexicana es muy elevado, pero algo donde puedan servir el contacto a través tuyo o de COMUDE, para que les hagan una prueba, normalmente los Club pueden detectar a través de una prueba deportiva y se pueden quedar en un ámbito semi-profesional. El fútbol femenino todavía no se ha desarrollado a esas índoles, pero ya hay equipos semi-profesionales y profesionales, entonces no sé, como en este caso, si son

tan buenas como deben de ser, servir de vínculo a través tuyo para simplemente que las reciban, les den una oportunidad y si sus facultades les permitan, que se puedan quedar en algo, que puedan tener una proyección más grande que en la unidad».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Me dice Alfredo, es el jefe de Comunicación Social de COMUDE, que hay dos en Selección Jalisco de las *chavitas* y dos en Selección Nacional, no tengo los nombres. En relación al Tornero Barrial que estamos hablando, yo ya estoy sacando citas, mañana tengo cita con los Tecos para propiciar que los cuatro equipos profesionales del Estado, estén medidos con (...) si comentarles que en enero y diciembre hicimos un tornero, se llamó Sueña Fútbol ahí en Tabachines, donde vinieron equipos de otros lugares fuera del Municipio y del Estado y se llevaron a 4 cuatro *chavos* de COMUDE a las Chivas, a las fuerzas básicas. Había un *chavito* que jugaba con los de 11 once, tenía 9 nueve años y era el más bueno de todos, y tenía 2 dos años menos de la categoría con los que jugaba. Si queremos que sean una punta de lanza las escuelas de COMUDE para que los niños puedan cumplir sus sueños o tengan mejores condiciones para prepararse, para que les den escuela, para les den estudios, para que les den preparación, entonces si estamos viendo eso Regidor. Yo mañana tengo cita con Efraín Flores, Director Deportivo de los Tecos y ya pedí cita con Eugenio Ruiz Orozco que es el Presidente del Atlas, con Denise Close de Chivas y en la UdeG con Rafael Ortega, nada más estoy esperando que en esta misma semana me den la oportunidad de platicar con ellos, como digo, no les vamos a pedir nada más que estén, que nos ayuden a ser embajadores de este torneo y que les den la oportunidad a los *chavos* de figurar y de desarrollarse como deportistas».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Igual y de una vez aprovechando la cita en cuanto al apoyo, a lo mejor también plantear la posibilidad de patrocinar ciertas cosas de una vez, como clubes o en cuestión de todos los eventos, que vayan y vean pero que si se puede, de acuerdo al trabajo que están haciendo: un trabajo serio, un trabajo formal, justamente para rescatar talentos, pues a ver si se quiere sumar desde cuestiones pequeñas como digo, hay muchas necesidades, las camisetas y todo eso, *si es chicle y pega*, de una vez».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Atendiendo aquí que el licenciado Enrique y Ramón fueron profesionales del fútbol, si jugaron, nosotros pensábamos que por cada chico que se lleven hay unos derechos de formación, no queremos que nos paguen, pero cuando menos que nos ayuden con capacitación de entrada para nuestros instructores que la mayoría tiene la carrera de entrenadores o fueron jugadores profesionales, tienen conocimiento de sobra, pero no queda mal que se sigan preparando y la otra, es que nos den infraestructura: que nos den conos, que nos den balones, que nos den casacas, que nos den porterías, que nos den redes, toda esta parte si la tenemos ya contemplada, lo que queríamos es primero es dar unos *pasitos* de que vean que el proyecto que traemos es en serio y que hay talento en Zapopan, hay muchísimo talento en todos los deportes, pero en este caso en el fútbol, vemos el gran talento que hay en los *chicos*, entonces queríamos dar la *entradita* que vean que este proyecto va en serio, y sí llegar a ese punto de pedirles apoyo, no en dinero, pero sí en equipamiento».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Y en asesoría?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Sí, claro».

La maestra **EMMA EUGENIA SOLORIZANO CARILLO**, en uso de la palabra comentó: «Chivas sí lo va a dar, yo creo que Atlas y UdeG difícilmente. Comentarles nada más que la liga córdica...».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Chivas va con todo».

En Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz expresó: «Fíjate que aprovechando ahorita, está en proyecto la escuela de alto rendimiento de gimnasia y de básquetbol para niños y niñas, donde se van a manejar becas, a la mejor esto podría ser el enlace con COMUDE».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la voz, indicó: «Si claro, que la visión de alguien, aquí mismo pueda ser el enlace para las becas deportivas».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la palabra comentó: «Fue la semana que no pudiste ir».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Si, fui a la Junta de Conciliación por unas demandas, allá nos la pasamos siete horas y media».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la voz indicó: «¿Pero vamos a ganar?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Sí, yo creo que sí».

El Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, en uso de la voz expresó: «Con eso, valió la pena».

Turnándose el uso de la palabra, la maestra **EMMA EUGENIA SOLORIZANO CARRILLO**, expresó: «Nada más rápido comentar que en la liga córdica siempre van visores, y si se han llevado niños y niñas de Zapopan tanto a Chivas, como a Atlas, como a todos los equipos, ellos se dedican a eso, estar yendo a visorear jugadores, talentos. A mí me tocó de mis eventos, que hay jugadores de las fuerzas básicas tanto en Atlas como en Chivas».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Yo creo que si sería justo hacerles un reconocimiento a las *chivas*, que estuviera toda la Junta de Gobierno. Para irnos rápido porque yo sé que todos tienen ocupaciones, quería hablar de este evento. Este evento a raíz de un apoyo que dimos que nos fue a buscar una señora para una caminata del autismo, nos han venido buscando varias organizaciones civiles o fundaciones, ésta todavía no se forma

como una asociación civil, este fue en favor de los niños con síndrome de down. En la rueda de prensa nos preguntaban –¿oye, y cuánto es lo esperado? –pues es la primera vez todavía no sabemos, estamos preparados para 1,000 mil, llegaron 2,000 dos mil, ahí se ve en las fotos. Es un evento donde fue la Presidenta del DIF, la Directora General también, estuvieron un ratito porque ya tenían un compromiso, estuvo también el Secretario de Educación, la verdad fue un evento que a mí en lo particular a me llenó mucho, ahí estaban los niños con síndrome de down diciendo poesía y mensajes para los papás. En verdad esto nos llena e insisto, a veces les mandamos *poquito* tarde las invitaciones, pero se las mandamos al correo, ojalá y nos puedan acompañar a este tipo de eventos que nos llenan y se van a venir con las pilas cargadas. En verdad fue un evento muy bonito, a la par este día hicimos uno para personas que tienen esclerosis múltiple, hicimos otro en Parques de Tesistán, éste también es un evento barrial; éste fue otro porque habíamos hecho otro en la mañana donde fueron cerca de 1,000 mil niños, el licenciado estaba ahí, no crean que les estoy subiendo la cantidad, el licenciado estuvo ahí acompañándonos. Éste fue en la tarde, nos pidieron que si podíamos apoyar. Muchas gracias Regidora. En verdad son eventos muy bonitos, muy lúdicos y los *chavos* se van muy contentos. No apareció el de esclerosis múltiple, ese fue aquí en razón de la ruta de la Vía Recreativa del Centro, aquí vinieron cerca de 100 cien personas con esclerosis múltiple que se llama Camina Conmigo y yo Caminaré por Ti, algo así, no recuerdo bien el nombre, pero se hizo ese mismo día de la del síndrome de down.

Y bueno, ya para cerrar tengo otro punto, en asuntos varios. En virtud de que el Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, es carente en establecer claramente las facultades del Director General para actos de administración, incluida la facultad de suscribir contratos y convenios, para efecto de estar ajustado a derecho los actos jurídicos que celebre, se propone otorgar poder para Actos de Administración a un servidor, el Director General Lic. Norberto Valdivia Gutiérrez, sin revocar o modificar el poder otorgado, lo anterior en uso de las facultades como integrantes de la Junta de Gobierno que les confiere los artículos 7 primer párrafo y 8 fracción VII y XII del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. En el Reglamento no deja... igual ahorita que lo explique bien Miguel, no deja muy claro la cuestión de, para actos de administración porque en las facultades que tengo yo dice: para actos de administración ante autoridades; entonces no especifica bien ante instancias, Instituciones, Asociaciones, esta parte en base a las facultades que sí tiene la Junta de Gobierno, se está proponiendo que me den la facultad para administrar como tal, e ir ante Notario para protocolizar el acta».

[Durante la intervención anterior, se retira del Recinto la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]

El Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** preguntó: «¿No sé si tengan alguna duda?».

La maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO**, expresó: «No, yo creo que es muy conveniente».

No habiendo oradores que desearan hacer uso de la voz en torno a este tema, el Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Bueno, está a su consideración la propuesta de otorgar poder para actos de administración al Director General, Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, sin revocar o modificar el poder otorgado, lo anterior en el uso de las facultades como integrantes de la Junta de Gobierno que se les confiere de acuerdo a los artículos 7 primer párrafo y 8 fracción VII y XII del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y que acuda a protocolizar ante fedatario público el documento correspondiente. Por lo que se pone a votación económica levantando la mano manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes, con la ausencia de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.

Finalizada la votación, el Doctor Leonardo Gatica Arreola, en funciones de la **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Entonces queda aprobado por unanimidad».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ya nada más para terminar señor Presidente, la alberca prácticamente ya está todo lo visualmente hablando, prácticamente está al 85 ochenta y cinco ó 90 % noventa por ciento, igual están invitados si quieren ir a hacer una supervisión de la obra, está quedando muy bonita, exageradamente estética. Ahora ya se llenó con el apoyo de Agua Potable y con el apoyo de Protección Civil, fue lento llenar la alberca porque el vaso vaya, si no me equivoco tiene cerca de un millón de litros de agua, ya prácticamente se llenó el día de ayer, entonces ¿ahorita qué sigue? Hacer las pruebas para toda el área de máquinas, de los filtros, desnatadores, calentadores, toda esta parte. Sigue la problemática que todavía no están las líneas de luz de Comisión sobre el Circuito Panamericano, son ya cuestiones de media y alta tensión, y tampoco está todavía recibido por el SIAPA la cuestión de las líneas de agua del Circuito Panamericano, entonces esto si nos está deteniendo *poquito*, ya lo que se ve prácticamente está todo, falta solamente ver insisto, el cuarto de máquinas y solventar la cuestión de la luz. Al parecer lo de la luz la constructora nos va a apoyar por un tiempo con una planta donde nosotros vamos a tener que ponerle diesel, en lo que se ve que la Comisión ponga las líneas sobre el Circuito Panamericano y tener la posibilidad de contratar el servicio para la alberca, pero prácticamente lo visual está al 85 ochenta y cinco 90 % noventa por ciento».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la palabra mencionó: «¿Lo del SIAPA crees que pueda tardar mucho tiempo?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Es un tema que trae Obras Públicas, no sabría, ahorita lo estamos solventando con pipas, pero las albercas, bueno los que son más expertos en esto, llega a un nivel y entre más gente entre va filtrando y llevándose agua, esto habitualmente se nivela con la toma prácticamente directa de la calle, se va nivelando, que es poco, no es tanto lo que se desperdicia, o se va o se queda en el

cuarto de máquinas, esta parte se llenaba con eso, al no tenerlo lo vamos a estar haciendo con pipas, pero no es lo óptimo, no es lo adecuado».

En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** consultó: «¿Y los baños y las áreas verdes?».

El Secretario de la Junta de Gobierno: Los baños ya están, los baños tienen una cisterna si no me equivoco de diez o veinte mil litros, no es mucho. Los baños le faltaba la cuestión de los boilers, ya se los instalaron. Hay unas cuestiones, el área de vestidores y baños lo hizo otra constructora y descubrimos ahora en tiempo de lluvias que había unas inconsistencias o unos defectos, entonces ya se lo hicimos saber a Obras Públicas para que haga válidas las garantías, para que obligue a la constructora que hizo el espacio de los vestidores y gimnasios y baños vaya, para que solvente esta parte, pero va a contar con baños de primer nivel, con vestidores de primer nivel y con un área de gimnasio en la parte de arriba que va a complementar mucho el servicio que se va a dar con la alberca, insisto, la alberca yo creo que después del Scotiabank que tiene el CODE, no va haber otra alberca pública más bonita que la de COMUDE, casi, casi lo firmo. El piso de alrededor, es un piso que creo que casi ninguna alberca tiene, es un piso hecho a base de bambú con unas resinas que impide que haya hongos y ese tipo de cuestiones, en verdad está demasiado hermosa la alberca, en donde van a estar todos invitados el día de la inauguración para que se vayan a nadar y bueno, los que saben nos van a enseñar más a nadar, pero en verdad va muy bien señora Rosa. Y lo de los baños, como decía el licenciado, van a ser baños muy dignos, no recuerdo bien la cantidad, pero regaderas si no me equivoco son, no sé si son 10 diez ó 15 quince o más regaderas por el mujeres y hombres, vamos a tener cerca de 30 treinta regaderas, baños más o menos la misma cantidad; entonces creo que es un espacio muy digno y todos los zapopanos van a estar muy contentos de poder asistir a este lugar».

En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** indicó: «Pues darle nada más el mantenimiento, hay que cuidarlo».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Sí, claro»

No habiendo más oradores para el punto del orden del día denominado asuntos varios, se procedió al desahogo del siguiente punto.

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el Doctor Leonardo Gatica Areola, en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 11:15 once horas con quince minutos, del día miércoles 31 treinta y uno de julio de 2013 dos mil trece, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



**LEONARDO GATICA ARREOLA**  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO



**NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



**ENRIQUE TORRES IBARRA**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y  
PERMANENTE DE DEPORTES



**SERGIO ARMANDO VILLASEÑOR ESPAÑA**  
REPRESENTANTE DE LA  
CONTRALORÍA MUNICIPAL



**JESÚS EDUARDO MIRANDA SANTIAGO**  
REPRESENTANTE DEL  
TESORERO MUNICIPAL



**J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL  
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOPAN



**GABRIELA LÓPEZ ANDRETE**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL  
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA EN ZAPOPAN



**EMMA EUGENIA SOLORZANO CARILLO**  
REPRESENTANTE DEL DE LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO



**VALENTÍN YÁÑEZ GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL  
CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO  
Y APOYO A LA JUVENTUD



**JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**  
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO  
ACCIÓN NACIONAL



**MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**  
REGIDORA INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO  
MOVIMIENTO CIUDADANO



**ROSA SEGURA FLORES**  
DEPORTISTA DESTACADA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de julio de 2013 celebrada en el Salón 2 de la Unidad Administrativa Basílica, el día miércoles 31 treinta y uno de julio de 2013, dos mil trece.